

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

Fecha: 24/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 003 2015 00033	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P.	SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE DESIGNA CURADOR RELEVAR EL CARGO DE CURADOR AD-LITEM AL ABOGADO YEISON ANDRÉS OLAYA VARGAS Y DESIGNAR A LA ABOGADA ROCIO DE JESÚS RUIZ PULGAR Y ACEPTAR LA RENUNCIA DEL PODER CONFERIDO AL ABOGADO JUZNA FRANCISCO GRANADOS VENEGAS APODERADO DE LA DEMANDADA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	21/02/2020	
1100133 34 003 2015 00036	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P.	SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA EN PROVIDENCIA DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 MEDIANTE EL CUAL REVOCÓ LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO EL 18 DE MARZO DE 2016	21/02/2020	
1100133 34 003 2016 00056	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE DESIGNA CURADOR RELEVA DEL CARGO A AUXILIAR DE LA JUSTICIA Y DESIGA AL ABOGADO EDIMER TORRES RAMÍREZ COMO CURADOR AD-LITEM	21/02/2020	
1100133 34 003 2017 00005	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE DESIGNA CURADOR DESIGNAR AL ABOGADO WILLIAM DAVID GILTOVAR COMO CURADOR AD-LITEM PARA QUE REPRESENTE JUDICIALMENTE AL TERCERO VINCULADO SEÑORA SANDRA WILCHEZ	21/02/2020	
1100133 34 003 2017 00031	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO FIJA FECHA FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2020 A LAS 10:00 AM	21/02/2020	
1100133 34 003 2017 00088	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DHL INTERNACIONAL LTDA.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE DESIGNA CURADOR RELEVA DEL CARGO AL AUXILIAR DE JUSTICIA Y DESIGNA AL ABOGADO RANIEIRO RANCES FONTALVO PERTUZ COMO CURADOR AD-LITEM OARA QUE REPRESENTE AL TERCERO CON INTERÉS SEÑOR JHONY RIVERA ORTEGA	21/02/2020	
1100133 34 003 2017 00106	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE DESIGNA CURADOR TENER POR NO ACEPTADA LA OFERTA DE REVOCATORIA DIRECTA FORMULADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, CONTINUA TRÁMITE Y DESIGNA CURADOR AD-LITEM AL ABOGADO CARLOS MARIO DAVILA SUAREZ	21/02/2020	
1100133 34 003 2017 00193	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSTRUCTORA HHC	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO QUE CONCEDE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019 PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE	21/02/2020	
1100133 34 003 2017 00231	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE CONCEDE CONCEDER RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2019	21/02/2020	
1100133 34 003 2017 00233	LESIVIDAD	MUNICIPIO DE SOACHA	MUNICIPIO DE SOACHA	AUTO QUE CONCEDE CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN EN EFECTO DEVOLUTIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA EN LOS TERMINOS DEL NUMERAL 2 DEL ARTICULO 243 DEL CPACA EL TERCERO CON INTERÉS DEBE DAR APLICACION AL 324 DEL C.G.P. APORTANDO LAS COPIAS DEL CUADERNO DE MEDIDA CAUTELAR COMPLETO, LA PRESENTE PROVIDENCIA, DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA SO PENA DE DECLARAR DESIERTO EL RECURSO	21/02/2020	
1100133 34 003 2017 00259	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VESALIUS PHARMA SAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	AUTO QUE CONCEDE CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA SENTENCIA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019	21/02/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 003 2017 00284	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRAFICO Y LOGISTICA S.A	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO QUE CONCEDE CONCEDE RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2019 ALLEGADO POR LA PARTE DEMANDANTE	21/02/2020	
1100133 34 003 2018 00382	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAIMAN LTDA	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	AUTO ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 24 DE ENERO DE 2020	21/02/2020	
1100133 34 003 2019 00250	NULIDAD SIMPLE	CONSULNETWORKS S.A E.S.P	MINTIC	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA A TRAVÉS DE ABOGADO POR EL CONSULNETWORKS S.A. ESP CONTRA EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES Y ORDENA ARCHIVAR	21/02/2020	
1100133 34 003 2019 00260	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEISLOG SAS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZAR LA DEMANDA LA DEMANDA PRESENTADA A TRAVÉS DE ABOGADO POR LA SOCIEDAD SEISLOG S.A.S. CONTRA LA DIAN Y ORDENA ARCHIVAR	21/02/2020	
1100133 34 003 2019 00264	NULIDAD SIMPLE	MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO	DISTRITO CAPITAL CONCEJO DE BOGOTA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO CONTRA BOGOTÁ D.C.- CONCEJO DE BOGOTÁ Y ORDENA ARCHIVAR	21/02/2020	
1100133 34 003 2019 00294	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA EUGENIA SANDOVAL CACERES	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR LA SEÑORA CLAUDIA EUGENIA SANDOVAL CACERES CONTRA LA UARIV Y ORDENA ARCHIVAR	21/02/2020	
1100133 34 003 2019 00302	NULIDAD SIMPLE	ALEXANDER GRAJALES RAMIREZ	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR EL SEÑOR ALEXANDER GARJALES RAMIREZ CONTRA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ D.C.	21/02/2020	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

